

Bibliografía

un modelo de planeación interregional para México

An Empirical Test on Interregional Planning: A Linear Programming Model for Mexico. RICARDO CARRILLO ARRONTE, Grafisch Centrum "Alfa", La Haya, 1968, s/p.

El presente trabajo constituye la tesis doctoral de su autor en el *Nederlands Economische Hogeschool*. En esta nota se pretende, *primo*, dar noticia del contenido y alcance del trabajo, y, *secondo*, presentar comentarios sobre algunos aspectos del esfuerzo realizado por el autor.

El objeto básico del trabajo (o del ejercicio, como insiste en calificarlo el autor) es aplicar a México un modelo de planeación del desarrollo interregional. El modelo utilizado por el autor —modelo interregional simplificado NEI (Netherlands Economic Institute)— considera tres tipos de actividades económicas: internacionales, que son las que producen bienes susceptibles de ser comerciados internacionalmente; nacionales, aquellas cuyo mercado no rebasa las fronteras del país, y regionales, aquellas cuyos productos no pueden ser transportados fuera de la región en que se producen. En el modelo se plantea un problema de minimización, “en el que los objetivos fijos a satisfacer constituyen una mezcla de finalidades económicas y sociales (en él representadas por los objetivos de ingreso nacional, regional y sectorial), aunque reduciendo al mínimo el empleo de factores productivos escasos (representados en él por el capital)”. Por tanto, se trata de un modelo interregional en el que quedan dados los aumentos de ingreso sectorial y los objetivos de ingreso regional, en tanto que los aumentos de ingreso dentro de la matriz interna constituyen las variables del modelo que deben ser asignadas o determinadas de manera óptima. Una vez hecho el planteamiento matemático del modelo y resuelto un ejemplo numérico de 5×3 , el autor discute algunas desviaciones metodológicas para hacer factible y simplificar la aplicación del modelo al caso de México (se trata, básicamente, de reducir a un nivel manejable el número de “cuadros” viables de la matriz).

En la parte segunda de su trabajo, el autor se ocupa, sucesivamente, de establecer el marco operativo del modelo en el caso de México, de derivar los componentes numéricos del mismo, y de resolver los problemas para la implantación estadística del modelo.

Para la primera de estas cuestiones se recurre a tratar de resumir, en primer lugar, las tendencias históricas del desarrollo económico de México, distinguiendo cuatro etapas: 1920-1940, la economía de transición, del desarrollo hacia afuera al desarrollo hacia adentro; 1940-1945, el despegue; 1945-1960, avance de la industrialización, que culmina al agotarse las posibilidades más importantes de sustitución de importaciones, es decir, de inversiones “seguras”, y de 1960 en adelante, la época de prueba del desarrollo. Sobre esta última, el autor afirma:

Por impresionante que pueda parecer a la fecha el desarrollo mexicano, las “raíces” de su *élite* industrial de actividades interdependientes no penetran muy profundamente en la estructura socioeconómica mexicana, ya que representan un *plateau* sobrepuesto por encima de la ubicua miseria nacional, la que no ha participado en los beneficios del proceso de sustitución de importaciones y de la consolidación institucional.

Inmediatamente después, se pasa a examinar el patrón sectorial del desarrollo de México. En el sector agrícola se encuentran niveles de productividad extremadamente bajos, una inelasticidad crónica en la oferta de productos agrícolas alimenticios, y la permanencia de niveles de vida prerrevolucionarios en la mayor parte del México rural. La industria se considera como el sector que ha impulsado el proceso de expansión económica del país. Se señala la enorme absorción de fuerza de trabajo que ha realizado el sector terciario, sin aumentos correspondientes de la producción. Se señala también que el sector gobierno se ha concentrado en inversiones de infraestructura y en industrias básicas y estratégicas, “destinando una penosamente pequeña y decreciente proporción de su presupuesto a la promoción agrícola directa”. Finalmente, el autor encuentra que la inversión extranjera directa “ha jugado siempre un papel de factor clave en la economía mexicana” y que los inversionistas extranjeros “han sabido acudir a las actividades más prometedoras y dinámicas” en cada período del desarrollo económico de México. Este análisis conduce a conclusiones como las siguientes:

a] Mientras que en 1920-1940, de cuatro actividades económicas críticas para el crecimiento (extracción de petróleo, exportación de materias primas, ferrocarriles, textiles y alimentos, y siderurgia) tres (las primeras) estaban orientadas a la exportación y se hallaban dominadas por el capital extranjero; en 1945-1965, de siete sectores clave para el desarrollo (extracción y refinación de petróleo, siderurgia, construcción, energía eléctrica, industria metalmeccánica, industria química, y automotores), ninguno se orientaba a la exportación y tres (los últimos) tenían participación dominante del capital extranjero.

b] “El dualismo es una característica ubicua de todos y cada uno de los aspectos de la vida mexicana. Está presente en la agricultura: las extensas y plenamente explotadas propiedades del norte, orientadas a la exportación, *versus* los minifundios del sur, con sus métodos agrícolas ancestrales. Está presente en la industria: las empresas dinámicas, asistidas desde el exterior, *versus* las unidades familiares de trabajo intensivo. Está presente en el comercio: la competencia de grandes compañías e intermediarios oligopólicos *versus* los pequeños comerciantes y la comercialización personal. Finalmente, está también presente en los círculos gubernamentales: el monopolio financiero y político del gobierno federal *versus* las autoridades estatales, dependientes, descoordinadas y sin recursos.”

Al examinar el patrón regional del desarrollo mexicano, el autor encuentra que, de las diez regiones económicas en que divide al país, una (el Distrito Federal) está “en camino hacia la madurez”; dos (norte-Golfo y centro-Pacífico) están en

el “despegue”; tres más (norte, norte-Pacífico y peninsular), en la “segunda etapa de transición”; otras dos (centro-Golfo y centro), en la “primera etapa de transición”, y las dos restantes (centro-norte y Pacífico-sur) en la “sociedad tradicional”.

En el siguiente paso de su análisis, el autor introduce algunos criterios de bienestar social, examinando sucesivamente las cuestiones de distribución de ingreso, presión demográfica, vivienda y actitudes de la población hacia el desarrollo, y, más adelante, macrocefalia urbana. Pueden destacarse las siguientes observaciones:

a] La política económica mexicana ha sido de “línea dura”, al dar siempre mayor prioridad a las inversiones más efectivas en términos de producción que a las destinadas a elevar la calidad de la población, como factor productivo, o a mejorar el medio social. A este respecto, el autor estima que:

Esta política de maximización de la producción, en la que el bienestar social es un subproducto, aunque defendible (desde un punto de vista meramente económico) antes de la etapa del despegue, ha dejado de ser aconsejable en el caso de México, dado que el país ha entrado ya en la etapa del crecimiento autosostenido, lo que le permite el abandono de tal política sin poner en peligro los avances ya conseguidos, sino, por el contrario, bien puede incrementar las posibilidades de mayores utilidades.

b] La presión demográfica es un factor grave en el desarrollo de México, dado que “los recursos económicos del país no son adecuados para ofrecer, por el momento (los servicios educativos y las oportunidades de trabajo remuneradoras), a tantos recién llegados (1.5 millones cada año)”.

Para concluir este capítulo (el III) el autor se refiere a la planeación económica en México. Después de pasar a revista a una serie de intentos infructuosos de planeación a escala nacional, sectorial y regional, establece la existencia de una serie de elementos que hacen imperativa la adopción de planes de desarrollo (en primer lugar, la posibilidad de explosiones sociales incontrolables) y la de otra serie de elementos que podrían facilitar la ejecución de los planes (entre ellos, la situación de la infraestructura, la centralización administrativa y de decisiones, la disponibilidad de planes adecuados desde el punto de vista técnico), para concluir que el “eslabón perdido” de la planeación mexicana es la falta de disposición política del gobierno para poner en operación los planes de desarrollo, lo que supondría que los políticos tendrían que compartir su poder con los técnicos y planeadores de mayor nivel.

Al plantearse el problema de la regionalización del país, con propósitos de planeación regional, el autor adopta una división en diez regiones, que atiende a una larga serie de criterios por él enumerados y a la división política del país en entidades federativas. Aplicando otros criterios, el autor determina una lista de 31 sectores productivos, de los cuales seis son regionales, otros seis nacionales y los restantes diecinueve son internacionales. Inmediatamente después pasa a ocuparse de seleccionar los criterios de optimización, de fijar como meta general para el modelo una tasa anual de crecimiento de 6.5%, y de hacer frente a las deficiencias de la información, en términos de las necesidades del modelo, por lo que realiza algunos ajustes finales de los datos.

En la parte tercera del trabajo, el autor aplica el modelo interregional a México. Sigue cuatro variantes: la primera es la que satisface todas las condiciones del planteamiento teórico original del modelo. Los resultados que se obtienen muestran, según señala el autor, una desviación manifestada en concen-

trar excesivamente los aumentos del ingreso en los sectores con relación capital-producto más baja, lo que puede conducir a conflictos derivados de la conveniencia, en términos del desarrollo económico general del país, de alentar excesivamente los sectores primitivos o tradicionales. La segunda variante en la aplicación del modelo consiste en reducir de 19 a 7 los sectores internacionales, dando el tratamiento de “nacionales” a 12 sectores “internacionales tradicionales”. El autor encuentra que sigue habiendo desviaciones significativas, derivadas de las diferencias de la relación capital-producto entre las actividades tradicionales y las modernas. En la tercera variante todos los sectores internacionales —tradicionales o no— son tratados como sectores nacionales. El autor encuentra que, aunque las desviaciones advertidas en las dos variantes anteriores se corrigen, sigue manifestándose, en el caso de algunos sectores, un aumento de ingreso demasiado grande para ser factible sin causar distorsiones a corto plazo en las economías de las regiones. Acude, entonces, a la cuarta variante, en la que se introducen topes para cada variable, que limitan el incremento máximo posible en un sector en una región dada al 100% de su producción al comienzo del período de planeación. Con esta salvedad, el autor encuentra que se han podido suprimir todos los aumentos de ingreso excesivos que se derivaban de las anteriores variantes. En cada caso, calcula un “modelo histórico” y un “modelo social”. En el primero respeta las tendencias de la distribución regional histórica del crecimiento; en el segundo mejora el patrón de distribución sectorial, en busca de un desarrollo más equilibrado.

Para evaluar los resultados numéricos de su modelo, el autor realiza entre otras, las siguientes comparaciones:

a] Confrontación de los totales sectoriales del modelo con los datos observados: para la economía en su conjunto, el factor de crecimiento arrojado por el modelo resultó ligeramente superior al observado (en 2.8 puntos). Sólo en siete de dieciséis sectores el factor de crecimiento arrojado por el modelo fue menor que el observado.

b] Comparación de los niveles de inversión exigidos por el modelo y los reales: en 1961-1965, la economía de México, con una inversión agregada neta de 158 940 millones de pesos creció a una tasa de 6.1%. Para alcanzar la tasa de 6.5%, prevista por el modelo, se habría necesitado una inversión de 169 400 millones. En cambio, con las condiciones óptimas del modelo, esta tasa de 6.5% se habría alcanzado con una inversión de 133 400 millones, lo que habría permitido un margen de 36 000 millones de pesos, que “podría haber sido dirigido hacia inversiones de bienestar social no productivas, que el país necesita desesperadamente”.

El autor concluye su aplicación del modelo a México con la siguiente nota:

Debemos reconocer, empero, que, por el momento, la verdadera posibilidad de aplicación del modelo no depende de las cualidades intrínsecas del mismo, sino más bien del conflicto de poder interno del gobierno mexicano, que necesita ser resuelto antes de que pueda ponerse en práctica mecanismo alguno de planeación.

De la anterior descripción resulta evidente que nos encontramos ante un trabajo serio, de notable valor. Decir esto explícitamente es necesario en un medio en que este tipo de trabajos son la excepción, más que la regla.

Los límites de esta nota impiden una discusión a fondo de la aplicabilidad verdadera del modelo al caso de México, ya que, además, el planteamiento teórico general del mismo no se haya contenido en el trabajo que se comenta. Vale la pena empero, presentar la siguiente observación, que cuestiona no

la aplicabilidad general del modelo, sino la forma en que se aplicaron sus variantes: en el modelo original únicamente se predeterminan los aumentos de ingreso de los sectores nacionales y los aumentos de los regionales y los internacionales, así como su distribución regional se derivan de la aplicación del modelo; en cambio, en las variantes refinadas se predetermina también el aumento del ingreso en, primero, los sectores internacionales tradicionales y, después, todos los sectores internacionales, dejando únicamente a la operación del modelo la distribución intrarregional de los incrementos, de acuerdo con las relaciones capital-producto. Cabría preguntar si esto no equivale a limitar demasiado la operación del modelo o, en otras palabras, a introducir demasiadas restricciones —sobre todo cuando se establecen toques de crecimiento—, en detrimento de los mejoramientos en asignación de recursos que se esperan de la aplicación del modelo.

Es en gran medida sorprendente que, a pesar de la extrema brevedad con que se plantean, las observaciones del autor acerca del marco de operación del modelo, es decir, de la evolución de conjunto y de la situación actual de la economía de México, sean, en su gran mayoría, tan incisivas y acertadas. Vale la pena, sin embargo, plantearse algunas cuestiones.

La primera alude al uso de la terminología de Rostow, que el autor explica en términos de facilitar las comparaciones internacionales. Con herramientas tan imprecisas puede llegarse a conclusiones extraordinarias. ¿Es que puede considerarse, como lo hace el autor, que *un país* ha entrado en la etapa del crecimiento autosostenido cuando, como él mismo señala, *siete de las diez* regiones que lo integran no han alcanzado todavía la etapa del despegue y cuando dos de las diez se hallan en la etapa de la sociedad tradicional? En estas condiciones o el país no ha llegado a esa etapa o, como parece más probable, esas “etapas” no tienen ningún sentido en términos de proceso de desarrollo.

La segunda se refiere al empleo del concepto “dualismo”. Afortunadamente, parece que el autor no se adhiere a la teoría conocida con ese nombre, sino que más bien emplea el término un poco al azar para calificar una situación de desigualdad, en ocasiones extrema, en diversos aspectos del desarrollo económico-social del país. Las sociedades “duales” —en las que coexisten dos modos de producción distintos (feudal y capitalista, por ejemplo)— sólo existen en la mente de sus creadores. Las diferencias de niveles o de ritmos de crecimiento dentro de una sociedad dada corresponden a desequilibrios, que pueden ser muy agudos, dentro de un mismo sistema, y cuya existencia es, a veces, necesaria para el desarrollo general del sistema, no a “dualismos estructurales”.

Quizá en ulteriores aplicaciones del modelo podría emplearse una regionalización más refinada, como la propuesta por Angel Bassols (*La división económica regional de México*, UNAM, México, 1967) que dejara de estar sujeta, como la que utiliza el autor, a la división política en entidades federativas.

Los dos únicos aspectos del marco de operación del modelo que parecen requerir una revisión a fondo son los de presión demográfica e inversión extranjera. La primera está lejos de manifestarse únicamente en presiones sobre la oferta de servicios educativos y el mercado de trabajo, sino que tiene implicaciones de mucho mayor alcance para la operación general del sistema. Muchas de las inversiones en bienestar social, que el autor considera desesperadamente necesarias, no contribuirán a mejoramiento neto alguno sino sólo a satisfacer, en el mejor de los casos, la extensión de servicios reclamada por el crecimiento demográfico, para citar sólo un ejemplo. Por otro lado, decir que la inversión extranjera directa es un factor clave porque “controla el 55% de las 400 más grandes empresas

del país” es, aunque parezca paradójico, subestimar el problema. La inversión extranjera directa parece ser un factor clave en términos de transmisión de tecnología, de adiestramiento de fuerza de trabajo, de distribución de los recursos internos de capital, etc., un tanto independientemente del número de empresas que controle en un momento dado.

El “eslabón perdido” de la planeación mexicana, planteado en términos de lucha por el poder entre políticos y técnicos, parece un razonamiento un tanto simplista o una racionalización del segundo de los grupos para explicar la ineficacia de los planes. Es evidente que juegan factores de otro tipo en el hecho de que los planes no pasen del escritorio del “técnico”, además del de la falta de voluntad política.

Finalmente, en el caso del cambio de la “línea dura” a la otra, en la orientación general de la política económica, puede encontrarse también un “eslabón perdido”, aunque parece indudable que éste no será una simple decisión administrativa de aumentar los recursos destinados a inversión social. En última instancia, en términos de elevamiento de las condiciones materiales de vida de la población, no se trata realmente de perfeccionar los mecanismos redistributivos, sino de alterar la operación de los mecanismos de concentración, desde su base. Pero este asunto puede constituir un eslabón que probablemente no esté perdido, sino que no exista dentro de ciertas formas de organización de la producción.—JORGE EDUARDO NAVARRETE.

la planeación urbana en México: un ensayo significativo

El Futuro Urbano de México: El marco nacional como antecedente para la planeación urbana de Monterrey, y El Plan Director de la Subregión Monterrey, Departamento del Plan Regulador de Monterrey, N. L., y Municipios Vecinos, Dirección de Planificación, Ed. Facultad de Economía de la Universidad de Nuevo León, 91 y 119 pp., respectivamente.

En esta nota se hace el comentario de dos volúmenes que forman una unidad. El Departamento del Plan Regulador de Monterrey, N. L., y Municipios Vecinos, contando con un amplio equipo de estudiantes y profesores universitarios de esa ciudad, presenta estos trabajos como los primeros para la formulación del Plan Regulador del Área Metropolitana de Monterrey hasta el año 2000. Se dedicará especial atención a *El futuro urbano de México* que, pese a ser un estudio auxiliar para el *Plan Director*, contiene planteamientos de interés más general.

El objetivo del primero de estos estudios consistió en “...definir un marco nacional y regional, explicativo del crecimiento del área metropolitana de Monterrey en el largo plazo” y se encontró como principal limitación la carencia de información estadística completa y veraz y no pocos problemas de tipo metodológico. Debido a estos obstáculos, en el estudio se reconoce reiteradamente la posibilidad de error en las proyecciones y se señala la honestidad de tal reconocimiento.

En términos generales, el estudio que se comenta podría definirse como una amplia acumulación de información estadística y de material gráfico sobre aspectos demográficos, viales, agropecuarios e industriales. La estructura misma de los capítulos parece haber sido forzada por el interés de no perder

algo de la información estadística obtenida, pero este criterio parece haber afectado la bondad del análisis, según se comenta más adelante.

En la primera parte del trabajo se examinan algunos aspectos demográficos y otros de localización de la producción agrícola e industrial en México; a juzgar por el objetivo de servir de marco para la planeación del área urbana de Monterrey, no se justifica un primer capítulo en el que se examinan los contenidos de población urbana en América Latina y que concluye afirmando que “la cuestión es, hoy por hoy, planificar las ciudades actuales y futuras en tal forma que su estructura espacial, social, económica y política, lejos de ser un mecanismo aniquilador de la vida y la libertad humanas, sea la base para el desarrollo armonioso de las comunidades y de la persona en medio de ellas”.

En el capítulo destinado al análisis de la población urbana y rural de México en el período 1930-1960 se llega a establecer que el rápido crecimiento de la población urbana exige un importante proceso de urbanización por una parte, y que es necesario estimar la dinámica futura de la población rural, prever su emigración hacia las ciudades y calcular la capacidad de retención demográfica en las áreas rurales para la mencionada previsión.

En dos capítulos siguientes se definen a nivel regional y nacional los principales agrupamientos industriales y agropecuarios, en virtud de que “Monterrey no es una isla y sus problemas no son insólitos”. Lo que sí resulta insólito es que se haya considerado como base fundamental para la regionalización y subregionalización del país el movimiento migratorio y no otros tipos de indicadores que suelen emplearse más frecuentemente para su objeto. En el estudio se estima “...necesario aclarar que en esta forma se atiende sólo a la región polarizada demográficamente, sin tomar en cuenta las demás variables —especialmente las de tipo económico— intervinientes en la determinación de una región; téngase presente, sin embargo, que podría proponerse la hipótesis (bastante razonable por cierto) de que los movimientos migratorios son una consecuencia de factores socioeconómicos que, finalmente, determinan el que la población permanezca en su lugar de nacimiento o emigre a otras regiones”.

Se establecieron nueve regiones: Región 1): Baja California, Estado; Baja California, Territorio. Región 2): Sonora y Sinaloa. Región 3): Chihuahua, Durango. Región 4): Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí. Región 5): Nayarit, Jalisco, Colima, Zacatecas, Aguascalientes. Región 6): Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Guerrero, México, Morelos, Distrito Federal. Región 7): Veracruz, Tabasco. Región 8): Oaxaca, Chiapas. Región 9): Yucatán, Campeche, Quintana Roo.

El criterio sobre el fenómeno de la migración no queda suficientemente discutido en el trabajo que se comenta, pues se dice que “...cuando la población emigra de una región a otra lo hace buscando un bienestar del que no disfruta en su lugar de origen”, lo que da lugar a pensar que detrás de esta afirmación está el criterio válido de que son factores primordialmente económicos y de infraestructura los que determinan la existencia de un polo de atracción demográfica. Sin embargo, en el mismo párrafo se afirma que los inmigrantes acuden a los centros de atracción demográfica con “nuevas concepciones y estilos de vida”; esta afirmación quizá corresponda a las corrientes inmigratorias que dieron origen a la integración de lo que hoy es Estados Unidos de Norteamérica pero en modo alguno parece ser compatible con la naturaleza de las migraciones internas actuales de México que son el objeto del estudio que se comenta.

La vialidad, como la migración, parece sobrevaluada en el trabajo que se comenta, pues se dice que “la única forma de moderar los desequilibrios regionales y de expandir las posibilidades del mercado interno, así sea en forma potencial, es la de integrar al país en forma ‘transversal’ y complementar las comunicaciones costeras... La lógica que apoya tal idea es la de equilibrar las posibilidades económicas de las diferentes regiones del país, dando mayor movilidad a los factores productivos y a los productos finales”. Parece evidente que, en materia de desarrollo económico, puede hablarse de factores más o menos importantes, pero no de factores únicos. Además, las inversiones en vialidad han de responder a necesidades específicas, pues su bondad está lejos de ser evidente por sí misma y en cualesquiera condiciones.

Se calcula en el estudio que, para el año 2000, la superficie agrícola irrigada máxima alcanzará los 22 millones de hectáreas, que la producción agropecuaria se multiplicará por cuatro en virtud de mejoras en la técnica de explotación, lo cual significa una escasa capacidad de “retención” demográfica en el campo y como contrapartida plantea problemas formidables de urbanización. Así, la población urbana considerada para este cálculo como aquella que vive en localidades de más de 20 000 habitantes representaba el 35% del conjunto demográfico total en 1960 y alcanzará el 73% en el año 2000; de la población económicamente activa se dedicaba a actividades agropecuarias el 56% al principio de la presente década y sólo lo hará el 22% al finalizar el siglo. De acuerdo con las estimaciones del estudio, la población crecerá al 3.1% anual sostenido hasta el año 2000 y pasará de 35 millones de personas en 1960 a 116 millones al término del siglo.

Por lo que hace al *Plan Director de la Subregión Monterrey*, es considerado como una parte importante del plan regulador de la misma y llega a conclusiones y recomendaciones muy amplias y concretas sobre la política de urbanización del área. Tales recomendaciones son el resultado de un trabajo intenso de investigación, que de alguna manera explica que en la advertencia se señale que el texto “...no es un trabajo improvisado para satisfacer necesidades contingentes de orden público o privado ni responde a una concepción política de alcances limitados; es el primer estudio con visión urbanística integral que se realiza en el país, y es, en su tipo, uno de los pocos que existen actualmente en América Latina”.

Es de esperarse que un trabajo como el que se comenta, resultado de esfuerzos tan amplios y diversos, alcance objetivos que sirvan para los fines del desarrollo económico y social de Monterrey.—RENWARD GARCÍA MEDRANO.

el movimiento obrero en méxico durante la época de cárdenas

Organized Labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas, JOE C. ASHBY, The University of North Carolina Press, Charlotte, N. C., 1967, x + 350 pp.

El título de esta obra (cuya primera edición data de 1963) da una idea justa del tema del libro, esto es, la fuerza de trabajo organizada durante el régimen de Cárdenas. La abundante bibliografía mencionada al final del volumen refleja un trabajo tesonero y minucioso por parte del autor, lo que se

comprueba a través de todas las páginas en las que se citan opiniones diversas acerca del asunto tratado.

De lo anterior surgen tanto los méritos como las faltas en que incurre Ashby. Aciertos porque presenta opiniones tan variadas que van desde el ascenso comprometido hasta la crítica obstinada de los principales actos de gobierno de Lázaro Cárdenas. Demérito, ya que el autor se muestra parco en vertir sus opiniones personales, aun en las conclusiones, quizá debido al exceso de material de trabajo o al posible acuerdo del autor con las opiniones que finalizan los puntos estudiados.

Basándose en una opinión de Silva Herzog, Joe C. Ashby sostiene que el cardenismo fue la fase culminante de la Revolución mexicana, tendiente a eliminar la política basada en el liberalismo clásico, el capitalismo internacional y el colonialismo. Los dirigentes gubernamentales aceptaban la lucha de clases —en su sentido marxista— y consideraban que la función del Estado moderno era intervenir en favor de la más débil de las partes, esto es, los trabajadores. Para el autor, Cárdenas intentó una especie de socialismo, estudiando “las necesidades de su pueblo en relación a sus temperamentos y potencialidades y a los recursos y costumbres de México”, para concluir que el Estado debía volverse “el organizador de los sindicatos, el guía del pueblo en la lucha de clases y el custodio del proceso educativo que instruyera a la nueva generación para las tareas específicas del largo período de cambio social revolucionario”.

Con tales objetivos, era necesario organizar a los obreros y campesinos y para ello se contó con la valiosa colaboración de Vicente Lombardo Toledano, en el sector de los trabajadores fabriles, ya que Cárdenas reservó para el gobierno la organización del sector campesino y sobre todo la de los trabajadores estatales. Surge de aquí la idea central de Ashby sobre el tema: “El patrón desarrollado para tratar el problema laboral demuestra claramente que el movimiento laboral de México, durante el período de Cárdenas, estuvo bajo la tutela de la mano benevolente del gobierno en relación tanto con la organización como las actividades sindicales. Al mismo tiempo, el segmento de fuerza de trabajo organizada dirigida por Lombardo Toledano (que comprendía la gran mayoría de los trabajadores industriales), posiblemente por la falta de una alternativa mejor apoyó al gobierno del general Cárdenas, y consecuentemente alcanzó una posición de influencia en la política económica nacional nunca antes lograda. Sin embargo, este convenio puede haber significado que la fuerza de trabajo organizada viniera a depender bastante del patronato gubernamental más que de su propia fuerza económica y, bajo administraciones posteriores, no tan favorablemente dispuestas hacia el trabajo, iba a sufrir una pérdida relativa de influencia”.

Por lo hasta ahora expuesto, se puede notar que la obra de Ashby cae casi totalmente en el terreno de la política, dentro del cual es muy natural tener opiniones diversas y aun radicalmente opuestas a las del autor, sobre todo en los capítulos referentes a los líderes y a los documentos de la teoría laboral de la Revolución mexicana y del cardenismo, donde Joe C. Ashby muestra un ingenio penetrante para criticar las actitudes cambiantes de Vicente Lombardo Toledano y algunas contradicciones de la Constitución de 1917 en materia de trabajo.

En segundo plano, aunque siempre desde el punto de vista central del libro, se analizan la nacionalización de los ferrocarriles, el ejido de la comarca lagunera y, por supuesto, la expropiación petrolera, de una manera tan accesible como si su finalidad fuese para un cursillo de historia económica. En fin, éste es un magnífico libro que se debe leer si existe interés por el tema.—ISMAEL SALAS PAZ.

acerca de los obstáculos al crecimiento económico

Obstacles to Growth. Demographic, Economic and Social, IGNACY SACHS (Ed.), Studies on Developing Countries Series, Polish Scientific Publishers, Varsovia, 1967, 199 pp.

Los editores de la serie de estudios sobre países en desarrollo, entre ellos los economistas Michael Kalecki, Ignacy Sachs y el desaparecido Oscar Lange, han elegido un conjunto de ensayos escritos por autores de distintos países en desarrollo para formar el tercer volumen de dicha serie.

Como primer obstáculo al desarrollo, se plantea el problema del crecimiento demográfico en el artículo “World Population Growth and Levels of Living, Trends, Patterns and Problems”. El autor, M. Ahmed, compara la situación de la población mundial de los países industrializados y los subdesarrollados, en su perspectiva histórica, sus niveles de vida, recursos económicos, niveles de producción, consumo e ingreso *per capita*. Con base en una amplia información, incluyendo un apéndice estadístico (cuya fuente principal es las Naciones Unidas), y con referencias a conocidos autores sobre el tema demográfico, concluye que si la población mundial continúa su tasa de crecimiento actual es inevitable el cumplimiento de los pronósticos pesimistas de Malthus. Esto es, el autor está de acuerdo con la mayor parte de la literatura actual sobre problemas demográficos, y ni la presentación y documentación del problema, ni las ideas que expresa, contienen alguna novedad.

Dos ensayos se refieren a las dificultades que presenta el sector externo en las economías subdesarrolladas, dada la dependencia que guarda el proceso de desarrollo respecto a este sector. Uno de ellos, “The Dilemma of International Trade Theory in Relation to Economic Development” escrito por D. Carney, trata ciertos aspectos de la teoría del comercio internacional neoclásica y contemporánea, que según el autor, no han permitido ver claramente los lineamientos a seguir en la política comercial, y son contradictorios a la realidad de los países subdesarrollados. El otro ensayo, “Some Thoughts on the Crisis of the International Economic Co-operation”, de C. Ayari, señala la falta de cooperación en cuanto a que los países desarrollados no extienden ayuda suficiente y desinteresada a los países en desarrollo. Desde este punto de vista, analiza la ayuda para el financiamiento de proyectos de desarrollo y propone algunas reformas para promover la cooperación económica internacional eficiente.

Otro aspecto económico del desarrollo es el de la inestabilidad regional dentro de un mismo país. V. Grosman, autor del ensayo “Regional Instabilities in Economic Development”, apunta que al considerar el desarrollo de un país debe tomarse en cuenta sus desigualdades regionales y los problemas particulares de cada región. Como ejemplo señala la situación de la región productora de carbón en Concepción y Aranco, Chile; y la mayor parte del ensayo se refiere al problema de la crisis carbonera, enfatizando el peligro de la especialización regional.

Como obstáculo cultural se presenta un ensayo de M. A. Jaspán, “Tolerance and Rejection of Cultural Impediments to Economic Growth: A South Sumatran Case”, que describe los obstáculos al cumplimiento de los planes de desarrollo económico que el gobierno de Indonesia ha trazado para la región

de Sumatra del Sur. En lo que se refiere a factores culturales, el autor opina que el principal obstáculo para llevar a cabo los planes se debe al comportamiento poco honesto de los funcionarios gubernamentales, y describe cómo funciona el complejo mecanismo de la corrupción administrativa.

Quizá el ensayo más completo resulta ser el de Celso Furtado "Development and Stagnation in Latin America: A Structuralist Approach", que es conocido por los lectores latinoamericanos. Traza, dentro de una perspectiva histórica, las raíces del estancamiento económico latinoamericano vista a través del funcionamiento estructural de los sectores de la economía.

Finalmente, se presenta un ensayo de S. J. Patel, "Economic Transition in Africa", que presenta las posibilidades de desarrollo en una perspectiva muy optimista. Señala que la tasa de crecimiento económico ha sido, a través de la historia, progresiva (medida en términos de ingreso *per capita*), esto lo demuestra con el hecho de que los países más recientemente incorporados al grupo de los industrializados, Japón y la Unión Soviética, han experimentado tasas de crecimiento económico mucho más aceleradas que los primeros países que iniciaron su industrialización. El autor opina que esto mismo sucederá para los países aún no desarrollados y descarta el problema demográfico diciendo que la población tiende a crecer en una tasa menor a medida de que se desarrolla el país. Analiza la situación económica de África y compara su proceso de desarrollo con el de los países ya industrializados, encontrando que las posibilidades de desarrollo son positivas, y que para fines del presente siglo, los países africanos pueden gozar del mismo nivel de bienestar económico que los países industrializados.

Sin embargo, el autor no señala por qué no se ha logrado un crecimiento notable en los países atrasados. Erróneamente supone que el proceso de desarrollo contemporáneo sigue los mismos lineamientos que el proceso que siguieron los países ya desarrollados hace un siglo; por lo tanto, no toma en cuenta que los países subdesarrollados se localizan en un mundo económico totalmente distinto, cuya estructura es determinante en el proceso de desarrollo.

En general, el libro decepciona un poco al lector familiarizado con este sector de la literatura económica, pues la mayoría de los ensayos no contienen ideas nuevas y, aunque puede ser interesante conocer los casos particulares que trata cada ensayo, no arrojan una luz distinta sobre los múltiples problemas del desarrollo.—KIRSTEN A. DE APPENDINI.

control de la población y desarrollo económico

Population Control and Economic Development,
GORAN OHLIN. Development Centre of The Organization for Economic Cooperation and Development, París, 1968, 133 pp.

El título de esta obra y el carácter relativamente reciente de su impresión sugieren la idea, sobre todo por la gran atención

que actualmente recibe el problema demográfico, de que se trata de un trabajo novedoso sobre el tema, pues, como afirma el autor, "para quienes ya están familiarizados con los recientes desarrollos en el control de la natalidad, este libro no representará nada nuevo". El propósito del libro es analizar la tesis de que una política de control de población ofrece y promete mucho a los gobiernos en ella interesados, basándose en el gran avance que en materia de métodos de control de natalidad y en su difusión se ha logrado en los últimos años. La discusión de otros aspectos importantes, como son los morales y los teológicos, no forma parte del contenido de la obra.

El libro, en general, deja el sabor optimista que permite el análisis de ciertos casos y de los avances que, en materia de actitudes hacia el control de la natalidad, han tomado forma en los últimos quince años, ante lo cual cabe preguntar ¿hay aún margen, comparable al de estos últimos quince años, para seguir extendiendo estos avances en el resto del mundo?

Es válido, a todas luces, afirmar que la importancia de este trabajo radica en el carácter informativo que en relación a los métodos más modernos de control de natalidad tiene y que expone en forma detallada en su capítulo VI, el que, además, incluye información acerca de la eficacia de dichos métodos. A este respecto, el punto de partida del autor es la enorme difusión del conocimiento sobre planeación de la paternidad que fue detectado por la Primera Conferencia Internacional sobre Programas de Planeación Familiar, celebrada en Ginebra en agosto de 1965, cuyos informes revelan un nivel de avances "que aun un observador cauto debe considerar como espectaculares", así como por la Segunda Conferencia sobre Población Mundial, realizada en Belgrado.

Sin embargo, en esta obra se exponen otros puntos que se prestan más al comentario. El primero de ellos, y quizá el más importante, es la consideración del autor en el sentido de que, con base en las estadísticas, puede afirmarse que no hay tendencia a la escasez de alimentos en el mundo, afirmación que basa en los siguientes hechos:

a] La disminución que en la oferta de alimentos se ha registrado en la actual década es un fenómeno que ha aparecido por primera vez;

b] la reducción en la disponibilidad de alimentos *per capita* se debe al acelerado incremento demográfico, que probablemente se estima con mayor precisión que la producción de alimentos;

c] el incremento demográfico ha sido causa de una mayor proporción de niños, cuyas necesidades de alimentación son menores que las de un adulto, por ello, considerar a los niños como una fracción dada de adulto hace que la situación aparezca menos crítica; y,

d] dado que la fuerza de trabajo ha crecido a menor ritmo que la población, la producción de alimentos por trabajador muestra una tendencia ligeramente más favorable.

Obviamente, la primera razón es totalmente irrelevante, pues implica que no puede acontecer algo distinto a lo que las tendencias muestran. La segunda, sobre la que parece no existir evidencia empírica, aun cuando se tomase por cierta, entra en conflicto con otra afirmación del autor, basada en estadísticas de conocimiento general, que sitúa a los países subdesarrollados como importadores netos de alimentos, a pesar de

lo cual considera el autor que es imprudente afirmar que el mundo subdesarrollado está perdiendo la capacidad de alimentarse a sí mismo. Además, el autor señala que la importación de alimentos es, muchas veces, parte de la ayuda externa, y se pregunta si esas importaciones serían tan grandes en ausencia de ayuda. Empero, lo anterior no muestra que se trate de importaciones innecesarias. Los otros hechos que señala el autor, o sea el considerar a los niños como consumidores de menor magnitud que los adultos y medir la disponibilidad de alimentos por trabajador y no por habitante, dan sólo una situación ilusoria, pero no realmente mejor. Además, cuando se considera el problema del avance económico en su conjunto, se halla que estos elementos ejercen un efecto negativo, dada la escasez de recursos de los gobiernos de países subdesarrollados, que evitará hacer frente en forma aceptable a los problemas de la educación, habitación, etcétera.

En realidad, parece característico del autor considerar los aspectos económicos en forma aislada. Cuando especula sobre el destino de los recursos ahorrados resultantes de una disminución en la presión demográfica, destino que en general le parece incierto, descuida el aspecto de la mejora en términos materiales de la misma situación de la población, que es el fin último de la economía. Desatiende también el problema de la distribución, pues al hablar de producción de alimentos e ingreso *per capita* no menciona, en ningún caso, el problema de la inequidad en la distribución del ingreso que, como es sobradamente sabido, es demasiado serio en países subdesarrollados.

Por último, cabe señalar que el autor extrae conclusiones sobre la disponibilidad de alimentos de un cuadro que incluye datos referentes a lustros y trienios, utilizando los promedios para tales períodos como base para afirmar que el problema de la oferta de alimentos en países pobres no es tan serio como se piensa, y, de la misma manera, habla de países importadores y exportadores netos de alimentos mediante el análisis de bloques regionales de países, i. e., América Latina, África y Asia, olvidándose por completo de las disparidades intrarregionales que obligan a naciones afectadas por escaso potencial productivo y factores climáticos, a importar alimentos, cosa que en muchos casos debe hacerse regularmente.—AMÉRICO G. SÁNCHEZ CÁRDENAS.

un enfoque empresarial de las reformas agrarias latinoamericanas

Reforma agraria y economía empresarial en América Latina, ANTONIO GARCÍA. Editorial Universitaria, S. A., Santiago, 1967, 305 pp.

Después de leer este interesante y bien documentado libro que da la impresión de que algo falta, de que los problemas relacionados con la reforma agraria en Latinoamérica son —en cierto sentido— mucho más amplios y complejos de lo que los trata en su libro más reciente Antonio García, profesor colombiano y consultor e investigador en reforma agraria en varios países del continente.

Reforma agraria y economía empresarial en América Latina forma parte de una investigación más amplia en la que ha venido trabajando el autor en los últimos años y que comprende, entre otros, los siguientes aspectos:

- i) la estructura del atraso en América Latina;
- ii) el problema agrario y el desarrollo latinoamericano;
- iii) reforma agraria y estructura institucional de América Latina;
- iv) el latifundio en América Latina —estructura, poder y constelación social;
- v) las cooperativas en la reforma agraria de América Latina.

A diferencia de otros autores que tratan los problemas asociados con la economía empresarial dentro del contexto de la reforma agraria desde el punto de vista exclusivamente técnico —en el estrecho ámbito de la administración rural—, Antonio García adopta un enfoque distinto, más amplio y real, que le permite analizar la problemática con un “enfoque político-social, en el amplísimo marco de la estrategia del desarrollo”.

El libro de Antonio García consta de once capítulos; cuenta además con una bibliografía seleccionada y con numerosas notas de pie de página —más de 300— que complementan sus argumentos.

Después de una caracterización de la estructura agraria latinoamericana, una descripción de las formas clásicas de la tenencia agraria en América Latina y un análisis histórico de las características empresariales en el continente —que comprenden la tercera parte del libro en comentario y en el que se señala “la urgencia e inexorabilidad de la reforma agraria, no sólo como política de redistribución radical de la tierra y de los ingresos, sino como revolución empresarial”—, el autor entra en materia.

Establece una tipología básica de la estructura empresarial agrícola en América Latina y rechaza la noción de la eficiencia empresarial “que sólo tiene que ver con la cuenta de pérdidas y ganancias y con los niveles de reutilización de la inversión desde el punto de vista de las personas, jurídicas o naturales”, para adoptar un criterio más amplio que abarque “en un sentido absoluto y relativo —el uso pleno de los recursos disponibles (humanos, físicos, técnico-culturales y financieros)— y la movilización enérgica y planificada del esfuerzo interno” y advertir que la estructura agraria que existe en América Latina (latifundista-minifundista) hace imposible un proceso de modernización y racionalización empresarial.

Ello le permite, más adelante, analizar la empresa agrícola en América Latina; verla dentro de la problemática del desarrollo; estudiar sus procesos de modernización y sus aspectos institucionales para concluir que “en última instancia, esos procesos de modernización (las actuales formas y procesos de modernización tecnológica y empresarial) no constituyen el núcleo dinámico de una revolución agrícola, ni tampoco tienen la envergadura suficiente para sustituir la reforma agraria, en ningún país de América Latina”.

Después de estudiar los casos de México, Bolivia, Guatemala y Cuba, Antonio García afirma que “el análisis de la experiencia latinoamericana demuestra que el problema del objetivo empresarial en la reforma agraria, no está asociado a las líneas ideológicas consignadas en el cuerpo de leyes, sino a las condiciones, objetivos y formas de existencia de la sociedad nacional”.

Lo que Antonio García señala es indudablemente cierto. No se puede, desde luego, iniciar una reforma agraria que tenga resultados inmediatos por lo que hace a los niveles de productividad y eficiencia del sector agropecuario sin tomar en cuenta el criterio empresarial y un enfoque más amplio —como él sugiere— de la eficiencia, una vez decidida la reforma agraria.

Por ello coincidimos con él en el sentido de que “la redistribución de la tierra es el punto necesario de partida de la reforma agraria, pero no es el punto de llegada”. Sin embargo, de cualquier manera hay que empezar repartiendo la tierra y no por lograr la perfección debe posponerse el cambio.—CARLOS TELLO.

intermediarios financieros en el mundo socialista

Banca y crédito en Europa oriental, GEORGE GARVY, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1968, XI + 216 pp.

Los temas relacionados con las economías socialistas son siempre de interés para los lectores occidentales; sin embargo, el tratamiento, salvo raras excepciones, suele ser muy poco objetivo. En efecto, cuando son pensadores marxistas los que abordan el tema, sus escritos contienen, generalmente, puntos de vista apologeticos; si, por el contrario, se trata de tratadistas no marxistas, las conclusiones están generalmente prejuiciadas. A pesar del esfuerzo del autor por evitarlo, el libro que se reseña presenta en ocasiones este problema. Esto es, algunos de sus juicios son más políticos que esencialmente técnicos.

Puede afirmarse, no obstante, que la utilidad del trabajo es grande para aquellos interesados en la planificación integral y, más precisamente, en el sector financiero de los países estudiados. Al mismo tiempo, cubre una laguna pues es en verdad pobre la literatura económica occidental que trata del tema, ya que comúnmente el interés se ha cifrado en los aspectos relacionados con las técnicas de planificación. Más aún, los propios economistas de los países socialistas han descuidado el estudio de los problemas financieros, posiblemente debido a su actitud negativa acerca del “velo monetario” y al carácter “derivativo” que tiene la planificación financiera de estos países. Así, en palabras del autor “la planificación de los flujos monetarios se lleva a cabo como contrapartida de los flujos físicos, y se ajusta a los cambios de éstos. El equilibrio entre la oferta de bienes de consumo y servicios y la demanda monetaria de éstos se logra en virtud de las decisiones que, con respecto a producción, precios y salarios, adoptan las autoridades planificadoras”.

Aunque el libro es, en su mayor parte, descriptivo, aporta a los lectores información de gran interés y actualidad que facilita la comprensión de algunos de los cambios que se están presentando en la política económica y sus instrumentos en las distintas economías socialistas.

De esta forma, permite observar cómo aquellos países que adoptaron las técnicas soviéticas de control y planeación financiera, sin tratar de adaptarlas a su realidad nacional, han encontrado fuertes problemas que han tenido que solucionarse con cambios sucesivos. El autor, si bien no en forma explícita, considera que en la medida que las instituciones financieras y sus instrumentos adquieran las características que tienen en el mundo capitalista, la efectividad de los controles financieros para actuar como “palanca”, será mayor. Aceptando que la “neutralidad” de las técnicas de planificación es una realidad, esta apreciación de Garvy parece más basada en sus buenos deseos que en un análisis consistente.

El libro se encuentra dividido en dos partes, la primera de ellas contiene un análisis de lo que el autor denomina sistema financiero “estándar” de los países socialistas, centra su interés en las características comunes a los países estudiados, con referencias incidentales sobre algunos de ellos. La segunda parte consta de un breve examen específico del sistema financiero en los siguientes países: Unión Soviética, Polonia, Rumania, República Democrática Alemana, Checoslovaquia, Hungría y Bulgaria. Se analizan básicamente las peculiaridades de cada país en el aspecto financiero, así como las “desviaciones de carácter institucional y operativas con relación al prototipo”.

La primera parte es, sin duda, la más interesante y valiosa del trabajo. Está estructurada por ocho capítulos de temas diferentes y calidad desigual.

El primero de ellos es de carácter general y sirve básicamente como introducción a los análisis más detallados que realiza el autor en capítulos subsiguientes. Su principal virtud es la de presentar en forma clara el papel que juega el sector financiero dentro de un sistema de planificación integral.

El segundo capítulo, básicamente descriptivo, trata de la estructura del sistema bancario socialista y la importancia que dentro de él tiene el banco central o banco del Estado. Hace notar el autor que las funciones de control del sistema bancario revisten tanta importancia para alcanzar los objetivos económicos como sus funciones crediticias; esto, a pesar de las afirmaciones de varios economistas soviéticos en el sentido de que las funciones de control no son sino labores secundarias del aparato bancario. El tercer capítulo aborda algunos de los temas más controvertidos en las economías socialistas, el dinero, la circulación monetaria y los instrumentos de pago. El autor señala acertadamente cómo la doctrina oficial de que el dinero crédito en circulación representa solamente oro y que la cantidad de dinero en circulación se encuentra limitada por la demanda de dinero real —oro— de la economía nacional, ha propiciado confusiones, sobre todo en la Unión Soviética. Asimismo, hace un análisis de los problemas que provocan la baja flexibilidad y lentitud de los actuales instrumentos de pago usados entre el sector socializado de la economía.

El capítulo IV hace una revisión de los distintos planes monetarios y crediticios que se elaboran en los países socialistas, a saber: el plan financiero, el plan de crédito a corto plazo, el plan de crédito a largo plazo, el balance de ingresos y gastos de la población, y el plan de efectivo. Afirma Garvy que el surgimiento de brotes inflacionarios en varias épocas en diversos países de Europa oriental indica que existen bastantes fugas en el sistema de control y debilidades e incertidumbres en los fundamentos de la planificación financiera. Son los pagos de salarios por encima de lo programado y la activación del numerario atesorado lo que, a juicio del autor, provoca que el gasto real a menudo exceda lo previsto provocando un desequilibrio entre la demanda monetaria y la oferta física disponible.

Los capítulos V y VI abordan los aspectos crediticios, tanto para el sector socializado, como para el que no lo es. La función básica del crédito en estos países es complementar el capital de explotación de que están dotadas las empresas estatales, de ahí que se use principalmente para financiar existencias y cubrir el intervalo entre los pagos derivados de la venta de productos intermedios y finales tanto dentro del sector socializado como en sus relaciones con el resto de la economía. En consecuencia, los préstamos a corto plazo representan una proporción abrumadora del total —91% en la Unión Soviética en 1964—, lo que provoca que el crédito tenga muy poca significación en el financiamiento de la inversión fija.

Estas características del crédito han provocado, a juicio de Garvy, problemas en la asignación de recursos y la rentabili-

dad del capital que pueden solucionarse en la medida que se revise la política crediticia actual.

El capítulo VII trata los aspectos financieros de las operaciones que realizan los países estudiados con el exterior.

Por último, el capítulo VIII contiene una crítica del sistema de planeación actual y un análisis de las reformas crediticias que se están realizando en los países socialistas. Afirma el autor que si bien las dificultades económicas han presentado aspectos monetarios y crediticios, las causas básicas de dichas dificultades han sido, entre otras: una planificación poco realista, inflexible y excesivamente detallada; falta de iniciativa debido a la ineficiencia e insuficiencia de los incentivos; reacción inadecuada a las preferencias del consumidor; asignación defectuosa de la inversión, y un sistema de precios que no refleja todos los elementos del costo y descansa primordialmente en controles administrativos. Las reformas crediticias, ahora en elaboración, no suplantarán a la planificación, afirma Garvy, sino que permitirán reducir su radio de acción e incrementarán su eficiencia y flexibilidad. Estas reformas deberán estar encaminadas a convertir al crédito en uno de los elementos de financiamiento de la formación de capital de las empresas estatales, y a dar un nuevo enfoque al tratamiento de los créditos a corto plazo, que los haga menos rígidos y específicos en su destino.

En conclusión, el trabajo de Garvy aporta una gran cantidad de elementos para obtener un conocimiento completo sobre los sistemas monetarios y crediticios en Europa oriental; queda solamente a los lectores considerar si su preocupación continua por compararlos, no siempre favorablemente, con los existentes en los países occidentales es acertada y justa.—ROGELIO MARTÍNEZ AGUILAR.

noticias*

Distribución y redistribución del ingreso en el área metropolitana de Monterrey (Un análisis socioeconómico), JESÚS PUENTE LEYVA, Centro de Investigaciones Económicas, Universidad de Nuevo León, Monterrey, 1967, x + 106 pp.

Este breve estudio acaba de ser distinguido con el primer Premio Nacional de Economía correspondiente a 1967, otorgado por el Banco Nacional de México, S. A. Empero, el trabajo, aunque pulcro, dista de ser impresionante y su valor es un tanto limitado. Con esto, no se alude al hecho de que la investigación se limitó a una ciudad del país o, mejor, a un "área metropolitana", sino al carácter mismo de la investigación y a la naturaleza de las conclusiones a las que arriba el autor. Dichas las cosas con la mayor claridad, esta investigación resultará útil para todo aquel que se encuentre interesado en manejar información sobre la situación que guardaba —en abril de 1965— la distribución del ingreso en Monterrey y la forma en que ésta se veía afectada por las medidas formales de redistribución. En cambio, quien desee encontrar señalamientos sobre las implicaciones, en términos de desarrollo económico, de una situación dada de distribución del ingreso o análisis

críticos de las medidas redistributivas formales que operan en nuestro país, hará mejor en acudir a otras fuentes.

Por otra parte, no deja de ser alentador, al menos para los partidarios del análisis económico especulativo, que las conclusiones de cualquier libro de texto sobre desarrollo económico —acerca de los desplazamientos de mano de obra rural excedente a las ciudades, de las dificultades de su absorción productiva, de su absorción vía desempleo disfrazado, de su efecto como factor de presión a la baja del nivel general de salarios— sean las mismas que las que pueden derivarse después de una investigación acuciosa en una ciudad determinada.

En suma, el estudio de Puente Leyva nos muestra que en el área metropolitana de Monterrey el ingreso está distribuido inequitativamente y que esa inequidad distributiva tiende a agravarse con el paso del tiempo. Nos muestra también que las medidas redistributivas formales no son todo lo eficaces que pudiera suponerse y que su acción apenas modifica marginalmente los índices de inequidad distributiva. Asimismo, el autor se preocupa también por mostrarnos que, después de todo, en muchas otras ciudades o países del mundo la distribución del ingreso es tanto o más inequitativa que en Monterrey y que, en otras ciudades y países, las medidas redistributivas formales tampoco modifican a fondo la estructura de la distribución.

Algunas cifras: el 85% de la población de Monterrey absorbe apenas el 50.8% del ingreso total, antes de los impuestos; pero, en virtud de las medidas redistributivas —cuya expresión en dinero parece ser sobrestimada en algunos casos por el autor—, en realidad le corresponde el 54.8% del ingreso "final". De esta suerte, el 15% restante de la población, que antes de la redistribución participaba del 49.2% del ingreso, ve reducida su "rebanada" al 45.2%. En realidad, sólo el grupo de ingreso más alto (familiar mensual mayor de 10 000 pesos) recibe una redistribución negativa (equivalente a dos milésimas de uno por ciento de su ingreso original), según los cálculos del autor.

No es entonces sorprendente que el autor concluya que "el sistema redistributivo existente reclama una crítica revisión", pero no es posible dejar de lamentar que, poseyendo el instrumental derivado de la investigación realizada, haya decidido que "la magnitud y características específicas de tal revisión corresponden a metas político-sociales que rebasan el campo del presente estudio", pues es de dudarse que la recomendación de medidas de política rebase el campo de algo que ha sido calificado, por su autor mismo, como un "análisis socioeconómico".

Integración latinoamericana y política económica de EE.UU., MIGUEL S. WIONCZEK, Albon International Inc., Panamá, y Editorial RM, Barcelona, 1968, 150 pp.

El objetivo central de este ensayo de Miguel S. Wionczek —que se da a conocer en español por primera vez, en una versión revisada y actualizada respecto de la original en inglés— es tanto el de pasar revista a la actual (desconsoladora) coyuntura de los dos procesos de integración económica que están en marcha en América Latina, como el de enjuiciar un aspecto crucial pero poco estudiado hasta el momento (pero que, quizá por ello mismo, ha sido objeto de las más fantásticas declaraciones), el de la actitud de los círculos gobernantes y de la comunidad empresarial norteamericana ante los esfuerzos de sus vecinos del sur en el campo de la integración económica regional.

* Los comentarios de esta sección estuvieron a cargo de Jorge Eduardo Navarrete.

Por lo tanto, el interés del libro para el lector interesado en la problemática integracionista de Latinoamérica es muy considerable. En él se contiene una visión desusadamente objetiva de la situación de dos esfuerzos de integración sobre los que, en el momento actual, parece acumularse un gran número de factores negativos, y se pretende esclarecer la evolución habida en la parte norte del hemisferio en la apreciación intelectual y en las políticas concretas hacia la integración latinoamericana. Es claro que en esta última parte parece residir el mayor interés del nuevo ensayo y que de ella puede derivarse su mayor contribución potencial: en primer lugar, dada la dependencia de grandes sectores de la economía latinoamericana respecto de Estados Unidos y la gran actividad de los inversionistas privados de este país en América Latina, la actitud de la gran potencia ante el esfuerzo integracionista de sus vecinos asume una importancia verdaderamente crítica, sobre todo después de una declaración adoptada al más alto nivel político de la región (Punta del Este, abril de 1968) en la que la integración latinoamericana queda inscrita en la estrategia económica interamericana; en segundo lugar, para que en América Latina puedan adoptarse actitudes y políticas que respondan al verdadero contenido de las actitudes y políticas norteamericanas, es preciso conocer las manifestaciones y sentido de estas últimas lo más cabalmente que sea posible. A lo anterior ayudan trabajos como el presente, que se plantean una investigación objetiva de la evolución y contenido de esas actitudes y políticas, en la misma medida en que estorban trabajos en que se parte de supuestos —políticamente fundamentados— a los que se trata de hallar comprobación empírica por el simple camino de ignorar aquella parte de la realidad que no es compatible con los mismos.

De hecho, el trabajo que aquí se comenta consta de tres secciones. En la primera de ellas se estudia la experiencia centroamericana, cuyo proceso de integración, después de marchar algunos años por un camino espectacularmente llano, enfrenta obstáculos cada vez mayores, “debido”, principalmente, “a condiciones sociales estáticas o que cambian muy lentamente”. En la segunda, se examina la situación de la ALALC, mecanismo para el que las cosas nunca han sido fáciles en sus ocho años de existencia, y que enfrenta una clara perspectiva de estancamiento, derivada en gran medida de la falta de coherencia de las políticas económicas de sus países miembros, tanto internamente como a escala regional. En la tercera se examina la actitud norteamericana ante la integración, destacando la evolución que ha manifestado en las dos últimas décadas y subrayando las implicaciones de su forma actual para las perspectivas de la integración. Esa evolución hace factible, a juicio del autor, “elaborar cierto tipo de programa de más largo alcance, que acepte tanto la diversidad de América Latina como la imposibilidad del desarrollo acelerado de la región, sin cooperación regional”. Además, tal programa, “eliminaría algunos fenómenos especialmente nocivos: entrometimiento manifiesto en los asuntos latinoamericanos internos, persistencia de la relación patrón-cliente y continuación de las prácticas humillantes de distribuir dádivas que no compran ni amor ni lealtad”, al tiempo que permitiría, “movilizar desde fuera del hemisferio las contribuciones para los proyectos de ayuda latinoamericana”.

En suma, el autor subraya en todo momento que, tanto para conseguir avances verdaderos en el desarrollo económico interno, como para dar contenidos auténticos a las políticas de integración regional y de cooperación hemisférica, América Latina debe abandonar el original pero desafortunado experimento de tratar de “armonizar el desarrollo económico con el

reaccionarismo político y la decadencia social”, en palabras de Sidney Dell citadas por el autor.

La Confederación Nacional Campesina: un grupo de presión en la reforma agraria mexicana, MOISÉS GONZÁLEZ NAVARRO, B. Costa-Amic, Editor, México, 1968, 335 pp.

El autor de este libro, investigador de El Colegio de México, es uno de los estudiosos que más ha profundizado en la historia reciente de la economía de México y, desde luego, uno de los que lo ha hecho con mayor fortuna.

Esta nueva obra puede apreciarse desde dos puntos de vista: el histórico y el interpretativo. Desde el primero de ellos, se encuentra que González Navarro ha logrado reunir, en apretada síntesis, los principales acontecimientos que han determinado la evolución de la CNC en sus 30 años de existencia. El autor pasa revista, siguiendo una secuencia cronológica, tanto a cuestiones fundamentales para determinar la posición e influencia de la CNC (por ejemplo, su actitud ante la reforma constitucional que introduce el amparo en materia agraria; su reacción ante la supervivencia de latifundios o la formación de neolatifundios; su posición ante la “invasión” de tierras por parte de campesinos “con derechos a salvo”), como a acontecimientos aparentemente banales (por ejemplo, el *affaire* suscitado por la denuncia de que algunos líderes de esa central participaban activamente en el arriendo de parcelas ejidales, o, más recientemente, el enfrentamiento entre un líder menor y un secretario general de la CNC, que marcó el principio del fin de la carrera política de este último), pero que en realidad afectaron, en ocasiones profundamente, la respetabilidad de la organización y su verdadera fuerza política. En el cuidadoso enfoque histórico de González Navarro, no deja de llamar la atención que el autor haya decidido dar principio a su obra con dos capítulos sobre la situación agrícola y agraria en el México del siglo XIX, que por su brevedad, resultan demasiado generales, concretándose a describir las tendencias más aparentes de un fenómeno que, indudablemente, es mucho más complejo. En cambio, en el resto de la obra el análisis es cuidadoso, extremadamente bien documentado y, en no pocas ocasiones, lúcido.

Del análisis histórico, se deriva la conclusión de que la CNC no ha sido siempre un grupo de presión en favor de la reforma agraria o, más ampliamente, del mejoramiento de las condiciones materiales de vida de la población rural de México, sino un instrumento de presión en manos del gobierno del país —que la creó y a cuyos objetivos se adapta. De esta suerte, cuando existe interés oficial por llevar adelante de manera acelerada el proceso de reforma agraria, la CNC desempeña el papel de un grupo de presión importante, aliado al gobierno, frente a los enemigos de los avances de la reforma agraria; en cambio, cuando el interés oficial en la reforma agraria se debilita, la CNC se convierte en un instrumento para evitar reacciones poco convenientes de parte de los grandes grupos de población rural sin acceso a la tierra.

El aspecto interpretativo del trabajo de González Navarro se concentra en sus últimas páginas, donde el autor presenta su opinión personal acerca de la evolución de la CNC dentro de la evolución general del país. A este respecto, el párrafo final de la obra resulta tan representativo que vale la pena transcribirlo:

En suma, la Revolución mexicana, como al parecer todas las revoluciones industriales, sacrifica la agricultura a la industria, el campo a la ciudad. La Revolución mexicana

corresponde al modelo capitalista, salvo en lo que respecta al ejido, institución exótica al régimen capitalista cada vez más desarrollado en México; pero el ejido está firmemente anclado en una tradición agrarista romántica, interesada en conservar símbolos y *slogans*.

En esta interpretación, se confirma la conclusión derivada de la parte histórica de la obra: cuando el país adopta una política de desarrollo industrial, cuyo peso se hace gravitar —como anota el autor— “sobre los ejidatarios de tierra de temporal y los ejidatarios sin tierras”, la institución encargada de defender los intereses de éstos no puede sino concretarse a la defensa de símbolos y *slogans*.

International Regionalism. JOSEPH S. NYE, JR. (Ed.), Little, Brown and Company, Boston, 1968, 432 pp.

Con la progresiva erosión de las fronteras nacionales y la creciente interdependencia del mundo de nuestros días, se ha producido el aparentemente paradójico fenómeno del fortalecimiento o, al menos, de la proliferación de organismos regionales en prácticamente todas las latitudes del planeta. Yendo aún más allá, quizá podría decirse que ese regionalismo internacional —que constituye el tema de esta interesante colección de ensayos— parece estar dando lugar al también paradójico fenómeno del fortalecimiento del nacionalismo, en sus manifestaciones tanto económicas como políticas. De cualquier manera, la evolución, los conflictos internos, las relaciones entre ellos, y las probables perspectivas de los diversos agrupamientos regionales constituyen uno de los temas más fascinantes para los especialistas en ciencia política y en economía internacional. En este libro, el profesor Nye, de la Universidad de Harvard, reúne una rica colección de ensayos cuyo conjunto informa ampliamente al lector acerca de las distintas y a veces encontradas tendencias del fenómeno del regionalismo en la segunda mitad del siglo xx. De lo anterior no debe desprenderse que se trata de una colección de ensayos elementales, muy por el contrario, prácticamente todos los trabajos recogidos penetran con gran profundidad en los diversos aspectos del regionalismo y, en no pocos casos, el lector sin antecedentes en el tema encontrará difícil seguir la argumentación de los autores.

Los dieciséis ensayos que contiene el libro se agrupan en cuatro partes. La primera de ellas se plantea los problemas de los organismos regionales frente a entidades más amplias, como las Naciones Unidas, o en su influencia sobre el “orden mundial” establecido. Entre los tres ensayos que integran esta parte, resulta especialmente interesante el de Inis L. Claude, dedicado a estudiar a la Organización de los Estados Americanos en su relación con Estados Unidos y la ONU. En él se pone de relieve con claridad que el caso de la OEA ejemplifica la forma en la que una gran potencia puede, a través de un organismo regional bajo su control, cuidar con efectividad que otras potencias no se “inmiscuyan” en su esfera de influencia. También es digna de mención la discusión de John Pinder sobre las relaciones entre la Comunidad Económica Europea y los países socialistas.

La segunda parte del libro es especialmente interesante en términos de política internacional, pues en ella se discute el papel de los organismos regionales dentro del delicado equilibrio de fuerzas internacionales en que descansan las dos décadas de precaria paz de posguerra que hemos vivido. Nuevamente la OEA proporciona un ejemplo de la forma en que es posible valerse de un organismo regional para “multilaterali-

zar” una intervención militar unilateral de una gran potencia, caso que discute Gordon Connel-Smith en su ensayo “The OAS and the Dominican Crisis”. En él se pone de relieve cómo este tipo de disfraz multilateral no puede ser usado con frecuencia, pues torna demasiado evidente —ante propios y extraños— el carácter “de fachada” de la organización regional de que se trate.

Los ensayos de la tercera parte de la obra discuten un aspecto, no lo suficientemente estudiado hasta ahora, de la integración en Europa occidental: las tendencias hacia la creación de organismos políticos supranacionales. Entre ellos, resultan notablemente ilustrativos dos trabajos: el de Ernst B. Haas, dedicado a discutir el papel de la tecnocracia en la integración europea, y el de Leon N. Lindberg, en el que se da cuenta de la forma en que, a veces, los avances en el campo de la integración económica conducen, paradójicamente, a tensiones y retrocesos en el camino de la integración política.

Evidentemente, para los lectores de los países en desarrollo, la cuarta parte del libro, que agrupa cinco ensayos, es la de mayor interés. En ella se discuten las cuestiones del regionalismo económico en los países pobres. El primero de los cinco ensayos, escrito por Miguel S. Wionczek, presenta, con especial referencia a América Latina un panorama de los requisitos de orden económico y sociopolítico que es preciso satisfacer para que la integración económica de países en desarrollo resulte una empresa viable. (Este ensayo era ya conocido, en su versión española, pues forma parte del libro *La integración de América Latina*, publicado en México hace algunos años.) En el segundo ensayo de esta parte, Robert W. Gregg compara la contribución a la integración económica de tres comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas (CEPAL, CEPALO y CEPA), llegando a la conclusión, un tanto sorprendente, de que, aunque importante en el terreno ideológico y nutrida de iniciativas tangibles, la contribución de la CEPAL a la integración de América Latina ha sido más bien modesta; en tanto que la de las otras dos comisiones ha sido o muy reducida, en el caso de la CEPALO, o meramente marginal, en el caso de la CEPA. La experiencia de integración económica entre los países árabes, que tiene vértices en extremo interesantes y que contiene experiencias particularmente aleccionadoras para otros mecanismos de integración, es analizada también, en un ensayo debido a E. Kanovsky. El editor del libro, profesor Nye, presenta dos ensayos en esta última parte. El primero de naturaleza teórica, discute los módulos y los factores de impulso que operan en los procesos de integración económica de los países en desarrollo; el segundo, destinado a examinar la experiencia centroamericana de integración económica, fue objeto de comentario en esta misma revista, cuando apareció originalmente en forma independiente (véase *Comercio Exterior*, mayo de 1967, p. 398).

El tercer mundo, ENRIQUE RUIZ GARCÍA, Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1967, 281 pp.

Primero, unas palabras sobre el estilo: en esta pequeña obra de manera más acusada que en ninguna otra, Ruiz García recurre enormemente a un estilo didáctico. Tan es así, que los editores no pudieron sino ordenar la composición del libro en tipos de catorce puntos —o más— de suerte que su lectura no ofreciera la menor dificultad, incluso para personas cortas de vista. Ruiz García es, en segundo lugar, un estupendo narrador de anécdotas significativas en el terreno de la política internacional, su archivo de este tipo de sucesos debe ser extensísimo, pues el autor siempre parece tener a mano alguna

anécdota o declaración olvidada de algunas de las figuras dominantes para el acontecimiento histórico o político que está describiendo. Por esta razón, su libro resulta de una lectura muy amena y hace asomar a cada instante la sonrisa, por la fina ironía con la que el autor maneja algunas de las situaciones. Ruiz García, en tercer lugar, parece estar convencido del valor explicativo o interpretativo que se deriva de las "situaciones límite", por así llamarlas. Su relato está jalonado por la descripción de situaciones críticas, de "puntos de flexión", que caracterizan los fenómenos sociopolíticos que estudia. Ruiz García, finalmente, escribe en el estilo del reportaje, lo que, al examinar la coyuntura sociopolítica del tercer mundo, no deja de ser un mérito notable. Sin la pretensión —formal y decorativa— de los grandes estudios históricos, su libro, planteado con sencillez y claridad, arroja, indudablemente, luz sobre algunos de los problemas clave de los países pobres en el último tercio del siglo xx, que es a lo que pasaremos a referirnos en seguida.

Ruiz García se preocupa por demostrar en su libro la génesis histórica del llamado tercer mundo; su composición —su anatomía— política, económica y social; las principales manifestaciones de sus problemas, y las salidas —económicas y políticas— de su nada satisfactoria situación actual. Como es evidente, la condición para que todo lo anterior quepa en poco más de 250 páginas —compuestas a 14 puntos— es que el autor se resigna a sobresimplificar algunos de sus planteamientos y a olvidarse —consciente o inconscientemente— de algunas cuestiones importantes. Sin embargo, el resultado final es evidentemente interesante y en buena medida aleccionador. Por ejemplo, sin traicionar su estilo de ligar la idea a la anécdota, Ruiz García nos dice que el tercer mundo se alteró fundamentalmente, en su relación con el mundo dominante, desde la crisis de Suez en 1956. A partir de ese momento, en el que las potencias capitalistas dejan de presentar un frente unido aplastante e invencible para los países pobres, se altera radicalmente el carácter de la lucha anticolonial y se abren nuevas posibilidades y nuevas vías para el desarrollo autónomo de los países atrasados. A la exploración de éstas había dedicado el autor la primera parte de su último capítulo y es quizá aquí donde más se hubiera deseado que el autor alargase su análisis para no dejar demasiadas cosas en el tintero, como desafortunadamente ocurre.

Empero, lo importante es constatar que para Ruiz García existen salidas a los problemas del tercer mundo, salidas operativas dentro de un contexto internacional basado en el "equilibrio del terror" que obliga a desechas las soluciones catastróficas. Ruiz García muestra que ese "equilibrio del terror" permite muchas estrategias de muy diversos contenidos, como demuestran los casos de Cuba, Vietnam, Ghana, Egipto e India. Pero el reconocimiento de que existen posibilidades de acción positiva y viable, no resta nada al libro de Ruiz García en su contenido básicamente desolador, no sólo en cuanto a la situación del tercer mundo, sino también en cuanto a la constelación de fuerzas internacionales que actúa en desmedro del sector menos protegido y más débil de la comunidad internacional. El autor cuenta con la virtud de presentar, con brevedad y crudeza, los indicadores más agobiantes de la difícil situación por la que atraviesan los sectores más atrasados del tercer mundo.

Vale la pena destacar el enfoque de Ruiz García respecto del problema de la presión demográfica, que es en extremo inteligente. A diferencia de buen número de otros pensadores orientados a la izquierda, Ruiz García parte del reconocimiento del hecho evidente —pero obsecadamente negado— de que existe un problema de presión demográfica en el tercer mundo

y que, en algunos de sus segmentos se trata de un problema muy grave. En seguida, lejos de adoptar la cómoda posición de decir que el problema de presión demográfica no existiría si se cumplieran una serie de supuestos ideales —y altamente improbables— sobre distribución equitativa de la riqueza y bondad y justicia a escala internacional, Ruiz García examina con rigor las posibilidades de una política de control del crecimiento de la población, dejando en claro siempre que tal política no puede considerarse, de ninguna manera, como una alternativa a otras políticas orientadas a mejorar las estructuras económicas y sociales del tercer mundo. Empero, parece que no faltarán quien califique a Ruiz García de neomalthusiano.

En suma, *El tercer mundo* es una obra que ayuda a comprender mejor, en su perspectiva histórica justa, algunos de los problemas clave de los países pobres.

La revolución agraria en Cuba, SERGIO ARANDA, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1968, 240 pp.

Este libro contiene una descripción muy documentada y, en ocasiones, notablemente detallada del proceso de revolución agraria en Cuba, cumplido entre 1959 y 1967, año en el que se escribió la obra. Su autor, un economista chileno que trabajó durante todo ese lapso en Cuba en tareas conectadas con la reforma agraria está, sin duda, muy bien capacitado para informar sobre la naturaleza de ese proceso. Sin embargo, a pesar de lo hasta aquí señalado, al concluir la lectura del libro no puede dejar de lamentarse el tono parejamente apologético con que está escrito y, en no pocas ocasiones, la falta casi completa de sentido crítico, lo que casi siempre equivale, por desgracia, a falta de objetividad.

Para Aranda, la agricultura cubana carece ahora de problemas. Lo que antes de la Revolución era un sector plagado por el latifundismo, la ineficiencia, el cultivo extensivo, el tiempo muerto y otras muchas calamidades, es ahora un sector planificado, en pleno desarrollo armonioso e ininterrumpido, que no tardará en convertir a Cuba en una suerte de Arcadia socialista, planificada y altamente mecanizada. Una vez que se abandonan, en los primeros años de la actual década las ilusiones de una diversificación radical de la economía, basada en el rápido establecimiento de una industria pesada de alta tecnología, y se decide basar el desarrollo de la economía cubana en el sector agrícola y, a su vez, a éste en el cultivo intensivo de la caña de azúcar, los problemas, para Aranda, se terminan y todo empieza a marchar maravillosamente.

Por tanto, para apreciar el contenido útil del libro de Aranda hay que distinguir entre su contenido informativo que, como se ha dicho, es rico y variado, y su contenido apologético que, a todas luces, es demasiado indiscriminado. Es evidente que la revolución agraria de Cuba ha alcanzado muy grandes éxitos. Baste señalar que, como Aranda apunta con toda razón, es el único proceso de reforma agraria que ha hecho compatible un rápido proceso de colectivización con niveles crecientes de productividad e ingreso para los campesinos. Sin embargo, es igualmente cierto que no se trata de un proceso exento de problemas y que algunos de los que enfrenta son muy serios. El vértice mismo del programa de desarrollo agrícola —el objetivo de producir 10 millones de toneladas de azúcar en 1970— está sujeto a discusión, no en términos de su factibilidad en Cuba sino en términos de su practicabilidad dadas las tendencias a mediano plazo en el mercado mundial del dulce. Suscribir este objetivo, planteado como meta política, en el libro de un economista, sin someterlo a análisis, es, por decir lo menos, un proceder discutible.